

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión Especial Sobre los Servicios de
Suministros y Altos Cobros de Energía Eléctrica en el Distrito Federal
*Instalación***

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

17 de noviembre de 2015

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA SOCORRO MEZA MARTINEZ.- Buenas tardes. Estamos en espera de la diputada Jany, ya en breve ya se integra a la mesa. Me comentan los compañeros que comenzamos.

Buenas tardes, señoras y señores, bienvenidos todos; Secretaria, señoras y señores diputados integrantes; invitados especiales.

Aquí el licenciado Andrés Millán, bienvenido Andrés, Presidente del PES en el Distrito Federal; bienvenidos a los representantes de los medios de comunicación; público en general, sean todos ustedes bienvenidos a esta sesión de instalación de la Comisión Especial sobre el Suministro y Cobro de Energía Eléctrica.

Con fundamento en los artículo 1, 7, 18 fracción III de la Ley Orgánica, 1, 2, 28, 30, 36, 40, 47 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior, 1, 2, 3, 5, 6, 7 y

13 fracción III, 14 fracción IV, 19, 20, 21, última hipótesis 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las comisiones, todos ellos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Gobierno por la cual se solicita a los vicepresidentes de las comisiones o a nombre del grupo parlamentario del Partido MORENA en el acuerdo de la Comisión de Gobierno relativo a la integración de comisiones y comités de trabajo de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta vicepresidencia a mi cargo procede a desahogar el tema del día.

Orden del día.

1.- Para lo cual se solicita a la ciudadana diputado, proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum existente en la presente sesión.

Proceda señor Secretario.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSE ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.- Con gusto, diputada.

Diputada Socorro Meza Martínez, presente; diputado Gonzalo Espina Miranda, presente; diputada Jany Robles Ortiz, presente; diputado José Alberto Benavides Castañeda, presente; diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, presente. Hay quórum, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Secretario. Gracias por su intervención.

Se aprueba la orden del día de la presente sesión de instalación.

Declaratoria de instalación. Siendo las 16:18 horas, del día 17 de noviembre del año 2015, se declara formalmente instalada la Comisión Especial sobre el Suministro y Cobro de Energía Eléctrica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Pronunciamiento de la Vicepresidenta de la Comisión.

Con la instalación de la presente Comisión esta legislatura está siendo sensible con una de las problemáticas que más aquejan a la población, pues el tema del suministro y cobro de la energía eléctrica, tiene que ver con el estado de bienestar de los habitantes de la Ciudad de México, ya que todos reconocemos que es una de las energías sobre las que descansa la actividad de la capital y

las fallas en su suministro que hemos venido padeciendo con mucha frecuencia y por prolongados espacios de tiempo que trastornan las actividades, hacen caóticas las vialidades al interrumpirse el funcionamiento de los semáforos por la falta de suministro y seguramente también es debido a la falta de mantenimiento para garantizar el fluido y el desorden existente en toma corrientes improvisadas y sobrecargadas.

Por otra parte, el excesivo cobro que le llega a los usuarios en sus recibos de pago que justifican plenamente el que esta Comisión se evoque a conocer y contribuir a la solución de esta problemática con la asistencia técnica necesaria.

Por otra parte, es de reconocerse que son insuficientes las estrategias vinculadas al ahorro de energía eléctrica y la instalación del cableado eléctrico para su fluido, tanto a nivel doméstico o residencial o del que se trate, así como el del cableado y conexiones existentes en la vía pública, por lo que se hace necesario que se realicen estudios técnicos, investigaciones en el tema sobre las causas que lo originan y sus consecuencias; y en general actividades que se traduzcan en implementar políticas públicas y propuestas que emanen del Gobierno del Distrito Federal y que hagan llegar al Gobierno Federal para que ayuden al ahorro y consecuentemente la transparencia de los conceptos para su cobro justo.

Es por ello que trabajaremos desde las responsabilidades de este lugar para el bien de la ciudadanía.

Muchas gracias.

Enseguida pronunciamiento de los diputados de la Comisión.

¿Alguien quiere tomar la palabra?

LA C. DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ.- Perdón, buenas tardes, disculpen por la tardanza.

Agradecerle, diputada Vicepresidenta por haber llevado a cabo esta instalación.

Sabemos que el cobro excesivo de luz para los ciudadanos ha sido algo que han estado llevando a espaldas. Es un peso en donde nosotros como legisladores tendremos que apoyarlos para que las tarifas sean justas.

Hay muchos vecinos que se acercan a nosotros y nos comentan “por qué pago tanto de luz si soy viuda o si trabajo todo el día, no estamos en casa, a mis hijos los cuidan y entonces no consumimos la energía que marca el recibo de luz”.

Entonces estoy segura que los diputados que integramos esta Comisión venimos con todo el compromiso y la responsabilidad para poder trabajar en esta problemática que aqueja a muchos ciudadanos y que ellos tengan la seguridad que vamos a hacer todo porque las tarifas sean justas, que para los que ya tienen algún adeudo puedan trabajarse algunos convenios y que el pago lo puedan dar mensual con una cantidad fija que a ellos no les perjudique en su bolsillo y en su economía.

Presidenta, tenga por seguro que el grupo parlamentario del PRI y una servidora coadyuvará con esta Comisión para que así sea.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ.- Ahora le cedemos el micrófono al diputado Gonzalo Espina Miranda.

EL C. DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.- Buenas tardes, compañeros, amigos, diputadas, diputados.

Primeramente me dirijo a ustedes para hacer un exhorto al Partido MORENA para que por favor vinieran a integrar sus Comisiones en atención a que es su obligación. De manera muy respetuosa hacemos el exhorto este grupo parlamentario para que cumpla con lo que deben, con lo que se comprometieron con la ciudadanía.

Con su permiso, señora Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados, para mí es un honor poder compartir este espacio con ustedes para instalar formalmente una Comisión Especial con un objetivo tan noble como es lo de revisar los altos costos de la energía eléctrica.

Para el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional es vital poder revisar los costos de la energía eléctrica en la Ciudad de México, puesto que el impacto de dichas tarifas en la economía de los capitalinos es fundamental.

Contar con un servicio eléctrico con costos altos eleva el costo de vida de los capitalinos, dado que va directamente relacionado con la inflación, puesto que las empresas trasladan los costos de la energía a los productos por los que pagamos.

Hay una problemática que es importante mencionar y tiene que ver con el pago de la energía eléctrica por parte de las delegaciones, de los mercados y en general del Gobierno del Distrito Federal.

Durante la discusión presupuestal para el año 2015 celebrada en esta Asamblea, la mayoría de los delegados manifestó la necesidad de sensibilizar a las autoridades federales y locales dado que gran parte de su presupuesto les es retenido para el pago de la energía eléctrica de sus edificios delegacionales, de los mercados y de las luminarias que se encuentran bajo su jurisdicción. Aproximadamente el 15 por ciento de los presupuestos totales delegacionales van destinados al pago del concepto multirreferido.

Para poner en contexto lo anterior, según los anteriores delegados, el pago del servicio de energía eléctrica rebasaba en un 13% el total de sus recursos asignados para gastos de operación, con lo cual ese mismo margen se va endeudando anualmente. De este tamaño es el reto, compañeras y compañeros.

Celebro la instalación de la Comisión Especial en la que hoy nos reunimos y finalmente les expreso mi entusiasmo por trabajar a favor de los ciudadanos del Distrito Federal en un tema tan sensible como lo es la energía eléctrica.

Es cuanto.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado. Ahora tiene el uso de la palabra la diputada Abril Yannette Trujillo.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Con su venia, diputada Presidenta, compañeros diputados que aquí se encuentran, nuestro Presidente, licenciado Andrés Millán, de Encuentro Social.

Yo quiero comentar que esto sí es una parte muy importante para el ciudadano, pero yo creo, Presidenta, y te sugiero, todos vamos a trabajar contigo, pero hay que echarle ganas a las mesas de trabajo. Si no tenemos mesas de trabajo y que le demos seguimiento, vamos a seguir en la misma situación en la problemática de la luz.

Tú sabes que en Iztapalapa, mejor que nadie de todos los que estamos aquí, hay mucha gente vulnerable, que los recibos les están llegando de mil hasta 30 mil pesos. Entonces, yo creo que eso es lo que tenemos que buscar y hacer mesas, lo único que te pido, Presidenta, que hay que hacer mesas de trabajo, y yo creo que los cuatro estamos en la mejor disposición de ayudarte.

Quiero felicitarte, Coco, y sabes que cuentas con Encuentro Social para lo que tú necesites, echarle ganas, muchas felicidades a todos los que estamos aquí presentes y a todos los invitados.

Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada. Ahora le pedimos a nuestro invitado especial, al Presidente del Partido Encuentro Social, Andrés Millán por favor.

EL C. LIC. ANDRÉS MILLÁN.- Antes que nada, muy buenas tardes a todas y a todos.

En el Partido Encuentro Social los exhortamos a que esta Comisión no nada más sea de papel, sino donde realmente veamos acciones claras, donde los ciudadanos podamos ver el beneficio de tener esta Comisión, donde realmente el ciudadano tenga una mesa, como bien decía la diputada Abril, donde pueda encontrar una mano que lo ayude, que lo escuche para poder solucionar el problema que se encuentra en la mayoría de las delegaciones de esta ciudad, del cobro excesivo de la luz. Nosotros como partido vamos a estar muy pendientes y coadyuvando a poder dar ese servicio.

El mejor de los éxitos y esperemos que sea para beneficio de todas y todos.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, licenciado Millán.

Si alguien tiene algún asunto generar qué tratar.

LA C. PRESIDENTA.- Miren, hay mucho qué decir sobre el tema, sobre todo las tarifas que se manejan en unidades habitacionales, se van a una tarifa, hay

de la 1 a la 6, y ese cobro de unidades habitacionales, que es de los estacionamientos en las áreas comunes, se van a una tarifa equis, luego les llegan los cobros de esas tarifas a los ciudadanos y les llegan más caras las tarifas que del uso doméstico.

También como dice aquí Jany, muchas viudas, mujeres solas que tenían una tarifa de 43 pesos, ahora de repente les llega la bomba que ya deben 33 mil pesos, porque no sé qué pasó y ya llegó la tarifa más cara, como si tuvieran un taller o si tuvieran, no sé, mucho desgaste de energía.

También dentro de las unidades habitacionales en las áreas comunes llega muy caro los servicios del bombeo, de las bombas, de la luz, entonces mucha gente luego dice bueno ya no pago y por eso vemos áreas comunes en unidades habitacionales sin lugar, prefieren no pagar y entonces eso causa otro problema que es el problema de la inseguridad.

Nosotros estamos proponiendo que para que trabajemos y trabajemos muy bien para toda la ciudad, instalar mesas de trabajo afuera de los mercados, ya ven que los miércoles son miércoles de plaza, pues los miércoles van a ser miércoles de instalación de mesas de trabajo en donde los ciudadanos nos puedan llevar sus quejas, nos puedan llevar sus propuestas, nos puedan llevar sus copias de esos recibos con exceso y claro que sí, claro que trabajaremos de la mano de Profeco, de Luz y Fuerza, del gobierno de la ciudad y de todos los partidos políticos y de la Comisión Federal y de todos los que se quieran integrar a esto, ¿por qué?, porque vamos a trabajar en bien de todos los ciudadanos y de las ciudadanas de esta linda Ciudad de México.

Muchas gracias.

Nos ponemos de pie, para la Instalación de la Comisión, por favor.

Siendo las 16 horas con 30 minutos, queda formalmente instalada la Comisión Especial sobre los Servicios de Suministro y Altos Cobros de Energía Eléctrica en el Distrito Federal de esta VII Legislatura.

Muchas gracias a todos y enhorabuena.

Gracias.

